

## DICTAMEN DE PREADJUDICACION

Expediente: N°244/22

Procedimiento Licitación Privada N°02/2022

Objeto: Provisión del Servicio de Mantenimiento del Sistema de Aires Acondicionados y Ductos para el Hospital Dr. René Favaloro SAMIC.

Fecha y horario de apertura: 29 de Noviembre de 2022 a las 11:00 hs.

Aprobación del proceso: El Consejo de Administración en sesión del día 11 de noviembre de 2022, según Acta N°182, autorizó el llamado para la Licitación Privada N°02/2022 encuadrada en el artículo 30°, inciso b) del Reglamento de Compras y Contrataciones, dictándose en consecuencia la Resolución CA N° 60/22. En el mismo acto administrativo, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y las Especificaciones Técnicas que rigen el proceso de compra.

Modalidad de la convocatoria: Licitación Privada, de etapa única.

Publicidad: Se han cumplido los requisitos de publicidad y difusión del proceso, conforme lo establece el Reglamento de Contrataciones de este Hospital en su Capítulo 6, arts. 46 y 47; efectuándose una convocatoria abierta a través de la Página Web del Hospital desde el 18 de noviembre. Todo esto sumado a las invitaciones particulares remitidas desde la Oficina de Compras de la Institución a los proveedores incorporados en los registros del Hospital.



**Fecha limite de envío de ofertas:** 29 de Noviembre de 2022 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras y Suministros de este Establecimiento, de conformidad a lo establecido en el PBCP.

**Apertura de Ofertas:** En la fecha y hora establecidas se abren los sobres recibidos y se registra la recepción de las siguientes ofertas:

**OFERTA N° 1: NASER EMMANUEL (CUIT 20-34354426-0):** Presenta oferta mensual inicial por \$ 690.700,00 siendo el monto total por los seis primeros meses de \$4.144.200,00.-


**OFERTA N° 2: PB FOOT S.A. (CUIT 30-71653999-3):** Presenta oferta mensual inicial por \$ 710.928,00 siendo el monto total por los seis primeros meses de \$4.265.568,00.- (La oferta total en el pedido de cotización fue de \$ 8.531.136,00 por doce meses). -

**OFERTA N° 3: TECNOCLIMP INGENIERIA S.R.L. (CUIT 30-71728926-5):** Presenta oferta mensual inicial por \$ 665.038,00 siendo el monto total por los seis primeros meses de \$3.990.228,00.-

**Acta de Apertura de Ofertas:** El acta de apertura luce a fs.39 del expediente en trato; y la documentación que acredita el cumplimiento requisitorio de las ofertas obran de fojas; 40 a 70 de la firma Naser Emmanuel, de 71 a 98 de la firma PB Foot S.A., y de 99 a 148 de la firma Tecnoclimp Ingeniería S.R.L. -

**Cuadro comparativo de precios:** El Área de Compras y Suministros realizó el cuadro comparativo de precios según lo establecido en el artículo 57° del Reglamento de Compras y Contrataciones(fs.149).

**Informe del área requirente:** En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 61 del Reglamento de Compras y Contrataciones vigente, esta Comisión solicitó al área requirente se sirva



producir informe con su opinión respecto de las ofertas recibidas. El responsable de la Intendencia expresa que los oferentes que se presentaron en la licitación, han firmado el PBCP ajustándose a las especificaciones técnicas del servicio. La firma Naser Emmanuel, es quien presta servicio actualmente en el nosocomio, y en la evaluación del servicio brindado, se califica la prestación del mismo como satisfactoria (fs 152)

**Evaluación de las ofertas:** Analizados los recaudos formales pertinentes y a fin de expedirse esta Comisión sobre la admisibilidad de las ofertas, de acuerdo a la documentación presentada por cada oferente, documental que se encuentra agregada al expediente, se evidencia lo siguiente:

- a) Las ofertas analizadas resultan admisibles desde el punto de vista formal, hallándose conformadas por quienes tienen poder suficiente para obligar a las firmas seleccionadas.
- b) En virtud del monto de las ofertas, todas las firmas, han afianzado su oferta de conformidad con lo exigido en los pliegos de bases y condiciones.
- c) En virtud de los requisitos establecidos en el punto 9.4 del PBCP de carácter obligatorio al momento de la apertura de ofertas, todas las firmas han presentado razonablemente la documentación solicitada

**Orden de mérito**

Por todo lo actuado, el orden de mérito del presente proceso de contratación queda configurado de la siguiente manera:

**Renglón único:**



Orden	Oferente	Precio Total Ofertado Inicial
1	TECNOCLIMP INGENIERIA S.R.L. (CUIT 30-71728926-5)	\$3.990.228,00
2	NASER EMMANUEL (CUIT 20-34354426-0)	\$4.144.200,00
3	PB FOOT S.A. (CUIT 30-71653999-3)	\$4.265.568,00

### Recomendaciones

En virtud del análisis documental efectuado y tomando en cuenta el informe del área requirente, esta Comisión recomienda:

- a) **ADJUDICAR**, de acuerdo a lo establecido en el art.10 del PBCP, el renglón 1 al oferente **TECNOCLIMP INGENIERIA S.R.L. (CUIT 30-71728926-5)** por un monto total de los primeros seis meses de \$3.990.228,00

Se pone de manifiesto que la firma PB Foot S.A., al momento de apertura de ofertas, ya contaba con la inscripción definitiva en nuestro registro. La firma de Tecnoclimp Ingeniería SRL y Naser Emmanuel al momento de este dictamen, aun cuenta con la inscripción provisoria en nuestro registro.

**COMISIÓN DE APERTURA Y PREADJUDICACION, 13 de Diciembre de 2022**



Lio. Pablo Bellizzi  
Dir. de Administración  
Htal. Dr. René Favalaro SAMIC




Cdora. Andrea Spinelli  
Coordinadora de Compras  
Htal. Dr. René Favalaro SAMIC



Daniel Lauro  
Intendente  
Htal. Dr. René Favalaro SAMIC